

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPLEJO TURISTICO LAND OF FANTASY CIA. LTDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, 15 de marzo del 2016 siendo la 13:00 horas en la oficina ubicada en la Vía Quevedo Km 10 ½ margen derecho.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden instalarse en junta Universal y Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Lectura y aprobación informe gerencia periodo 2015.
- 3) Lectura y aprobación del Informe Comisario periodo 2015.
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.
- 5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2015.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúa como Presidente de la Junta la señora PALLAROSO FERRIN OLGA VERONICA y como secretario el señor PALLAROSO ALVAREZ MARCELO IVAN

El presidente de la Junta, da la bienvenida a los socios e indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la lectura del informe de gerencia, el cual ha sido elaborado por el señor PALLAROSO ALVAREZ MARCELO IVAN, en el cual explica el estado de la empresa, este ha sido aceptado por el 100% de los socios y por lo tanto han resuelto que se proceda con la liquidación de la compañía ya que la misma no está brindando la rentabilidad esperada.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente en los estados financieros, y este ha sido aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas para dar por terminadas las actividades de la compañía COMPLEJO TURISTICO LAND OF FANTASY CIA. LTDA CIA. LTDA.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión.



PALLAROSO ALVAREZ MARCELO IVAN
C.I. 0300604873
GERENTE GENERAL

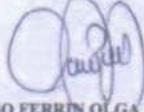


PALLAROSO FERRIN OLGA VERONICA
C. I 1712009909
PRESIDENTE

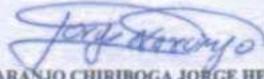


PALLAROSO FERRIN OLGA VERONICA

C. I 1712009909 COMISARIO



PALLAROSO FERRIN OLGA VERONICA
C.I. 0300604873
SOCIO



NARANJO CHIRIBOGA JORGE HERMEL
C.I. 0300903572
SOCIO